

# DERECHOS SEXUALES DE DOLESCENTES Y JÓVENES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Los derechos sexuales forman parte de nuestros Derechos Humanos **fundamentales** y son indispensables para todas las **personas adolescentes y jóvenes** sin importar edad, identidad o expresión de género, origen étnico o nacional, discapacidad, condición de salud, religión, orientación sexual, características sexuales o condición.

En la Ciudad de México se deben promover, respetar, proteger y garantizar nuestros derechos sexuales.

1

Decidir de forma libre, autónoma e informada sobre tu cuerpo y tu sexualidad.

2

Ejercer y disfrutar plenamente tu sexualidad.

3

Manifestar públicamente tus afectos y a ejercer tu libertad individual de expresión, manifestación, reunión, identidad sexual, de género y cultural sin prejuicios, discriminación ni violencia.

4

Decidir de manera libre y autónoma con quién o quiénes relacionarte afectiva, erótica y socialmente.

5

El respeto a tu privacidad e intimidad y a que se resguarde confidencialmente tu información personal en todos los ámbitos de tu vida, incluyendo el sexual, sin importar edad.

6

A la vida, la integridad física, psicológica y sexual, a vivir libre de violencia y a no ser sometidos a ningún tipo de tortura, tratos crueles, inhumanos y/o degradantes.

7

A decidir de manera libre e informada sobre tu vida reproductiva.

8

A la igualdad, a vivir libre de prejuicios y estereotipos de género que limiten tus capacidades, prácticas y ejercicio pleno de tus derechos.

9

A vivir libre de todo tipo de discriminación.

10

A información actualizada, veraz, completa, científica y laica sobre sexualidad para tomar decisiones libres sobre tu vida.

11

A recibir educación integral en sexualidad que te apoye a tomar decisiones libres e informadas.

12

A contar con servicios de salud sexual y reproductiva que sean amigables para adolescentes y jóvenes.

13

Derecho a la identidad Sexual.

14

A participar en las políticas públicas sobre sexualidad y reproducción.